

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4757 *VIAJES HALCÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PEPEVIAJES, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que el 25 de Abril de 2014 el Accionista único de "Viajes Halcón, Sociedad Anónima Unipersonal" y el Socio único de "Pepeviajes, Sociedad Limitada Unipersonal", han acordado la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por "Viajes Halcón, Sociedad Anónima Unipersonal" de "Pepeviajes, Sociedad Limitada Unipersonal", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser Globalia Corporación Empresarial Sociedad Anónima titular, de forma directa, del cien por cien del capital de la sociedad absorbida y de la sociedad absorbente, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Órgano de Administración de cada una de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca y de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Llucmajor (Baleares), 25 de abril de 2014.- Juan José Hidalgo Acera, actuando en nombre de JJH Capital & Asset Management, Sociedad Limitada Unipersonal, Administradora solidaria de "Viajes Halcón, Sociedad Anónima Unipersonal" y de "Pepeviajes, Sociedad Limitada Unipersonal".

ID: A140023137-1